



Estimado vecino:

Como Vd. sabe, la población de Ojós se caracteriza, entre otros aspectos, por el gran porcentaje de personas mayores en relación al de otros municipios; se trata de una población envejecida y con un bajo porcentaje de niños. Muchos de nuestros jóvenes se ven obligados a vivir fuera, bien por falta de trabajo en el municipio o bien por la falta de viviendas apropiadas.

No cabe duda que debemos hacer un esfuerzo para detener el proceso de despoblación que estamos sufriendo y la pérdida de personas jóvenes y de mediana edad. Pero mientras este proceso se detiene, **no podemos ni debemos olvidar la necesaria atención a los mayores**, que cada día son más y requieren mayor atención tanto en el seno de la familia como fuera de él.

Por lo expuesto anteriormente, tanto el equipo de Gobierno del Ayuntamiento como el Presidente de la “Asociación para la Cultura y Tiempo Libre de los Mayores de Ojós de Mayores de Ojós” y del “Club de Pensionistas y Jubilados de San Agustín”, han decidido proponer a los vecinos la necesidad de crear un grupo de **voluntarios** que deseen colaborar en la necesaria ayuda a las personas mayores.

La idea que le exponemos está basada en dar un servicio adicional, más allá de las actuales ayudas institucionales que ya reciben las personas mayores y del servicio que pueden recibir a través del “Centro de personas mayores” situado en la planta baja de las Escuelas, a través de la Asociación y el Club citados en el párrafo anterior. Pensamos que en este Centro se pueden dar otros servicios a las personas mayores como son:

- Ayuda para la realización de ejercicio físico.
- Cuidados y vigilancia en la sala de televisión y juegos.
- Entretenimiento mediante juegos, lectura de libros, etc.
- Ayuda a pasear por la calle, cuando el tiempo lo permita.
- Acondicionamiento de un comedor para aquellas personas que lo necesiten, en el mismo Centro, o incluso llevando la comida hasta su casa.
- Otros.

Estas y otras líneas de actuación pueden mejorar la calidad de vida de estas personas y también de sus familias que, en ocasiones, se encuentran saturadas por la atención que han de prestar de manera permanente a sus mayores. De este modo podríamos dar un respiro a sus familiares, para que puedan tener un mínimo de tiempo libre para su propia expansión personal.

En definitiva se trata de poner en funcionamiento una **Residencia de Día** en el Centro de personas mayores, con la colaboración de la Asociación para la Cultura y Tiempo Libre de los Mayores de Ojós de Mayores de Ojós” y del “Club de Pensionistas y Jubilados de San Agustín”, los Voluntarios y el Ayuntamiento. La puesta en marcha de este servicio no es posible económicamente en la situación actual de nuestro municipio, pero sí con la ayuda de voluntarios, con ilusión y la ayuda de todos, por lo que solicitamos su colaboración participando como voluntario/a, haciendo posible este servicio dentro de sus posibilidades.

Atentamente,

Ojós a 17 de octubre de 2011

El Alcalde

El Presidente de la Asociación de mayores y del Club de pensionistas

Fdo.: Pablo Melgarejo Moreno

Miguel Palazón Moreno